



**Republicanos
Unidos**

PLATAFORMA ELECTORAL

Esta plataforma electoral tendrá la finalidad esencial de asegurar las libertades individuales de los habitantes de la ciudad de Ushuaia, principio fundamental de toda acción política de Republicanos Unidos, apoyados en la convicción de asegurar la igualdad ante la Ley de todos los habitantes. Todas las reformas estarán guiadas por el fin último de garantizar los derechos universales inherentes al individuo a la vida, la libertad y la propiedad privada.

Desde este partido debemos insistir en la supremacía de la libertad, la razón y la individualidad para la construcción de un pensamiento y una sociedad más justa; promover la convicción de que no hay organización institucional o Estado que deba ejercer el rol de tutor moral de sus ciudadanos.

Como republicanos, reconocemos que el Estado debe ser el protector de la individualidad de todos los ciudadanos, para que puedan desarrollarse en un contexto cultural y social favorable; de apertura en el debate; de posicionamiento crítico, pero de valores categóricos morales consagrados a partir de las ideas de la libertad, que deseamos, puedan ser comulgadas por la ciudadanía que queremos, enmarcado dentro del ideal de seres humanos formados, pensantes, libres e independientes.

Nos comprometemos a que nuestros representantes nunca promoverán o adherirán a proyectos que impliquen aumento de las funciones del gobierno y a cualquier aumento o creación de nuevos impuestos o tasas municipales.

ESTADO

Republicanos Unidos cree que existen responsabilidades indelegables e intransferibles que deben asumir los funcionarios del poder ejecutivo y legislativo municipal, y para poder asumir esas responsabilidades, deben estar en condiciones de ejecutar las políticas públicas y acciones administrativas de forma eficaz y eficiente.

Resulta indispensable una profunda reestructuración de todos los estamentos de la Administración Pública (de la centralizada como de la descentralizada) a los efectos de simplificar al máximo posible la labor administrativa, suprimiendo toda una maraña de órganos administrativos cuyas competencias hoy día se superponen o resultan innecesarias. La actividad administrativa debe reducirse al mínimo indispensable a los efectos de cumplir en forma eficiente con el fin de toda su labor.

Proponemos la introducción de un nuevo sistema de contabilidad pública y de control de gestión para incorporar la gestión por resultados para las áreas que administran regulaciones y prestan servicios. Esto hará posible introducir incentivos en los contratos.

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]

La gestión pública deberá evaluarse de manera permanente por los resultados obtenidos en el cumplimiento de sus objetivos y deberá ser sujeta a una profunda renovación tecnológica en los métodos, instrumentos y procedimientos utilizados. La transparencia será una condición necesaria de la gestión pública.

Proponemos una profunda reforma política que permita a la ciudadanía ejercer plenamente sus derechos, obligaciones cívicas y, al mismo tiempo, controlar la gestión pública de aquellos que han sido designados o electos para tal responsabilidad. Una mejora sostenida en la representatividad de quienes accedan a cargos electivos y a su vez llevar adelante una reformulación del sistema electoral, tal que refleje con la debida proporcionalidad las preferencias políticas de los ciudadanos. La idoneidad, la transparencia y la indeclinable asunción de las responsabilidades deberán ser las condiciones éticas que la sociedad espera de sus representantes. Sobre la base de su afianzamiento podrá asegurarse la previsibilidad, credibilidad y gobernabilidad del sistema democrático de gobierno.

En lo inmediato, proponemos específicamente:

- Bajar el piso de integración del Sistema D'Hont del 5% al 3% en las elecciones a concejales.
- Mantener el sistema actual de preferencias mediante el cual los ciudadanos pueden tener una mayor participación activa en la elección de sus representantes legislativos.

PRESUPUESTO

A fin de ponerle un freno al desmedido crecimiento del gasto público, cuyo fin real es sostener estructuras partidarias dentro de la administración pública, proponemos poner un tope a los presupuestos del poder legislativo y ejecutivo, en sus dependencias y órganos descentralizados.

REPRESENTACIÓN SINDICAL

Garantizaremos el derecho de los trabajadores municipales de elegir cómo ser representados. Aquellos que decidan no tener una representación no agremiada, podrán hacerlo con las garantías que les da la Carta Orgánica vigente hoy.

Estás y todas las propuestas y medidas que garanticen la máxima libertad de los habitantes de la ciudad de Ushuaia serán las que promueva y defiendan los convencionales constituyentes elegidos por nuestro espacio.